

Purranque, 31 de enero del 2019

Señor  
Director del **Departamento de Envejecimiento y Ciclo de Vida de la OMS**  
Doctor John Beard  
Presente,

HÉCTOR ALEJANDRO BARRÍA ANGULO, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE, le saluda a Ud. y a nombre del Concejo Municipal y de la Comunidad de PURRANQUE, manifiesto nuestro compromiso con el proyecto "Ciudades Amigables con las Personas Mayores" en todas sus fases, de acuerdo a la normativa y orientaciones del Protocolo de Vancouver.

En consideración a lo anterior, solicitamos a Ud. Tenga a bien autorizar la incorporación de la Comuna de PURRANQUE, Región de LOS LAGOS de la República de Chile, a la Red Mundial OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



HÉCTOR ALEJANDRO BARRÍA ANGULO  
ALCALDE DE PURRANQUE

*María S. Quirós*

CONSEJO COMUNAL  
DE LA 3,era EDAD  
Pers. Jurídica N° 2677  
Decreto del 03 - 12 - 1998  
PURRANQUE

*Lidia Piñero*

*Valery*  
*Jose Luis Valderrama*

*[Large handwritten signature in blue ink]*